

CADENA DE SECUENCIAS



Una cadena de secuencias, es un tipo de organizador gráfico que permite representar una serie de eventos que ocurren en orden cronológico o fases de un proceso. En este tipo de esquema, generalmente los eventos se representan en círculos, las relaciones se muestran con flechas y se leen siguiendo a las agujas del reloj.

Ventajas de las cadenas de secuencias:

- ✓ Es una excelente manera para **ordenar datos visualmente**, haciendo más fácil la comprensión.
- ✓ El uso de las cadenas de secuencias nos ayuda a comprender de forma gráfica una **serie de eventos** o **fases de un proceso**.
- ✓ Es una de las formas más indicada para estudiar eventos históricos o procesos biológicos.
- ✓ Esta herramienta no es útil para estudiar eventos estáticos.

Ejemplo:





¿Cómo hacer una cadena de secuencias?

Para realizar de manera adecuada una cadena de secuencias puedes seguir los siguientes pasos:

1

Selecciona un concepto (que tenga continuidad)

2

Selecciona y ordena los términos de manera secuencial, cronológico, causal, etc. (según sea la temática)

3

Comienza en la parte superior y desciende gradualmente para marcar la **secuencia** de interacciones

4

Incluye **sólo fases esenciales, no pasos secundarios**

5

Procura que tu cadena de secuencias **no tenga más de 10 pasos**

Ejemplo:





DESAFÍO

Pon en práctica esta técnica. Lee el siguiente texto y realiza una cadena de secuencias:

El derecho a voto en Chile

En Chile, la extensión del derecho a voto ha sido parte de un lento proceso histórico. De acuerdo a la Constitución de 1833, solo podían sufragar los varones mayores de 25 años, si eran solteros, o mayores de 21, si eran casados. Además, debían saber leer y escribir y poseer alguna propiedad. En 1871, una reforma eliminó esta última exigencia. Solo en 1934 las mujeres obtuvieron el derecho a votar en elecciones municipales, el que se extendió a elecciones parlamentarias y presidenciales en 1949. Los últimos avances en la ampliación de la democracia se introdujeron en 1969, con la aprobación del voto para ciegos, en 1970, con la reducción de la edad para votar a 18 años, y en 1972, cuando se promulgó la ley que otorgó el derecho a sufragio a los analfabetos.

Haz tu cadena de secuencias aquí:



Compara tu trabajo con lo
esperado en el **Solucionario**



SOLUCIONARIO:

Respuestas esperadas del Desafío:

El derecho a voto en Chile

En Chile, la extensión del derecho a voto ha sido parte de un lento proceso histórico. De acuerdo a la Constitución de 1833, solo podían sufragar los varones mayores de 25 años, si eran solteros, o mayores de 21, si eran casados. Además, debían saber leer y escribir y poseer alguna propiedad. En 1871, una reforma eliminó esta última exigencia. Solo en 1934 las mujeres obtuvieron el derecho a votar en elecciones municipales, el que se extendió a elecciones parlamentarias y presidenciales en 1949. Los últimos avances en la ampliación de la democracia se introdujeron en 1969, con la aprobación del voto para ciegos, en 1970, con la reducción de la edad para votar a 18 años, y en 1972, cuando se promulgó la ley que otorgó el derecho a sufragio a los analfabetos.

El derecho a voto en Chile

Constitución 1833

Podían votar varones mayores de 25 años, solteros o mayores de 21, si eran casados. Debían leer y escribir y tener una propiedad.

1871 se elimina la exigencia de tener una propiedad.

1934 Las mujeres podían votar en elecciones municipales.

1949 Las pueden votar en elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales.

1969 Aprobación del voto para ciegos.

1970 Se reduce la edad para votar a los 18 años.

1972 Ley que otorga derecho a sufragio a los analfabetos.